



Ayuntamiento del Distrito Nacional

DESPACHO DEL PRESIDENTE
SANTO DOMINGO, R. D.

Ayuntamiento del Distrito Nacional En Uso de sus Facultades Legales

Dicta la Resolución No. 20/2000.-

Visto: La solicitud del Sr. Sindico Juan de Dios Ventura Soriano, en el sentido de que la Sala Capitular le autorice viajar a la Ciudad de New York a misión oficial.

Visto: La declaración de urgencia aprobada por la Sala Capitular para conocer la solicitud del Sr. Sindico.

Visto: Las disposiciones de la Ley 3456 de Organización del Distrito Nacional.

Visto: Las disposiciones de la Ley 5622 de Autonomía Municipal.

Resuelve

Primero: Autorizar como al efecto autoriza, al Sr. Sindico Juan de Dios Ventura Soriano, viajar a la Ciudad de New York a misión oficial del 16 al 20 de febrero.

Dada en la Sala de Sesiones Lic. Emilio Rodríguez Demorizi del Palacio Municipal de Santo Domingo, Distrito Nacional Capital de la República Dominicana a los 10 días del mes de Febrero del año dos Mil (2000).

Dr. Rafael Díaz Filpo
Presidente del Ayuntamiento del
Distrito Nacional.

Lic. Waláys Taveras
Secretario del Ayuntamiento del
Distrito Nacional.